Trujillo, 11 de Abril de 2023

OFICIO N° 013-2023-MIDIS/FONCODES/UT-TRU

Señor

ADÁN CONSTANTE BRICEÑO ROJAS
RESPONSABLE REGIONAL DE LA LIBERTAD
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTCV
Presente.-

Asunto : Se ALERTA UN (01) CASO

Referencia : a) OFICIO N° 0030-2023-CTVC/LA LIBERTAD
b) INFORME N° 039-2023-MIDIS/FONCODES/UT TRUJILLO-WDC

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo Institucional y a la vez responder a una alerta según lo establecido en la referencia a), para lo cual se adjunta el INFORME N° 039-2023-MIDIS-FONCODES/UT-TRU, del Especialista de Proyectos Productivos de la Unidad Territorial Trujillo de FONCODES, por lo que damos cuenta que:

- Caso N°0021-2023-CTVC/LIB, fundado y cuenta con las medidas correctivas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Ing. José Raúl Delgado Clavo
JEFE
UNIDAD TERRITORIAL TRUJILLO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

cc
(JDC/gmm)

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
UNIDAD TERRITORIAL TRUJILLO
RECIBIDO
11 ABR 2023
MESA DE PARTES
Reg. N° 0282-2023
Hora: 16:53
Firma:

Trujillo, 10 de Abril de 2023

INFORME N° 000039-2023-MIDIS/FONCODES/UT TRUJILLO-WDC

A : **JOSE RAUL DELGADO CLAVO**
Jefe de la Unidad Territorial Trujillo

De : **WILMER ORLANDO DE LA CRUZ FABIAN**
Especialista de Proyectos Productivos

Asunto : PRONUNCIAMIENTO DEL CASO N° 0021-2023-CTVC/LIB

Referencia : a.) PROVEIDO N° 000366-2023-MIDIS/FONCODES/UT-TRU (24MAR2023)
b.) OFICIO N°0030-2023-CTVC/ LA LIBERTAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al asunto y documentos de la referencia, para informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 El Núcleo Ejecutor Central de SITABAMBA II, está compuesto de 2 Núcleos Ejecutores (NE): USHNOVAL y SITABAMBA.

1.2 En el OFICIO N°0030-2023-CTVC/ LA LIBERTAD, el responsable Regional del comité de transparencia y vigilancia ciudadana Sr. Adán Constante Briceño Rojas, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, alerta el CASO N° 0021-2023-CTVC/LIB, que describe los siguientes hechos :

El 22/02/2023, se realizó la entrevista a la Sra. Catalina Yndalecio Hubilla-usuaria del proyecto Haku Wiñay-FONCODES, se aplicó la ficha de vigilancia V-005-2023-LIB-C, donde se registró los siguientes puntos críticos:

1. EXISTE DEMORA/NO SE ENTREGA ACTIVOS/BIENES A GRUPO ERI. Durante la veeduría/entrevista a la Sra. Catalina Yndalecio Hubilla identificada con DNI 19691665, integrante de tres (03) hogares participantes del Emprendimiento Rural Inclusivo (HOGAR-ERI), "El Chancho feliz" del NEC SITABAMBA II.

Sostiene que en junio del 2022 ganó su emprendimiento y por ello se hizo acreedor a la entrega de activos/bienes como son: 4 chanchos (3 hembras y 01 macho), 20 bolsas de cemento, 01 tanque para agua, 8 bebedero metálico, 2 Jeringas y alimento concentrado. Sin embargo, estos bienes fueron entregados a fines del mes de diciembre 2022. Esto ha generado incomodidad en los hogares participantes en el emprendimiento. Cuando la

Sra. Yndalecio Hubilla solicitó explicaciones de la demora, que debió al desembolso tardía.

Asimismo, la Sra. Catalina Yndalecio Hubilla integrante de un hogar con Emprendimiento Rural Inclusivo manifestó que a la fecha de la veeduría que el NEC ni el personal del programa les brindó la copia del Acta de Entrega de activos/bienes que habían firmado a pesar que lo ha solicitado en reiteradas ocasiones.

II. ANALISIS

De acuerdo a lo expuesto el CASO N° 0021-2023-CTVC/LIB es FUNDADO.

1. EXISTE DEMORA/NO SE ENTREGA ACTIVOS/BIENES A GRUPO ERI. Durante la veeduría/entrevista a la Sra. Catalina Yndalecio Hubilla identificada con DNI 19691665, integrante de tres (03) hogares participantes del Emprendimiento Rural Inclusivo (HOGAR-ERI), "El Chancho feliz" del NEC SITABAMBA II.

   a. Sostiene que, en junio del 2022, ganó su emprendimiento y por ello se hizo acreedora a la entrega de activos /bienes como son: 4 chanchos (3 hembras y 1 macho), 20 bolsas de cemento, 1 tanque para agua, 8 bebederos metálicos, 2 jeringas y alimento concentrado. Sin embrago estos bienes fueron entregados a fines del mes de diciembre 2022. Esto ha generado incomodidad en los hogares participantes en el emprendimiento. Cuando la Sra. Catalina Yndalecio Hubilla, solicito explicaciones de la demora, que debió al desembolso tardío.

      AL RESPECTO SE INDICA, que existió demora por los siguientes motivos:

      i. El concurso se desarrolló el 24 de junio donde el emprendimiento EL CHANCO FELIZ, sale como ganador se evidencia en al Acta de Resultados del Concurso del NEC Sitabamba II (***Ver anexo 02***); después se realizó la invitación a los agentes a postular al cargo de Asistente Técnico Productivo al ver escasos profesionales la UT Trujillo realizo varias convocatorias para que el NEC complete sus agentes, por lo tanto el NEC seleccionó a su agente el 14 de julio 2022 (***Ver anexo 03***); y el NEC contrató al Sr. JHOVER VASQUEZ NAVEZ para que preste lo servicios a este emprendimiento, desde el mes de Agosto 2022 (***Ver anexo 04***).

      ii. El asistente técnico productivo inició sus actividades el 01 de agosto 2022, según contrato de servicios, a continuación, se detalla los trabajos programados que se han realizado:

1. En agosto se realizó el diagnóstico, elaboración de plan de capacitación y plan de requerimiento, en conjunto con el Grupo de Interés.
2. En Setiembre los usuarios que conforman el emprendimiento rural inclusivo iniciaron la construcción de la galpón de cerdos, más no se pudo trasladar los materiales de ferretería porque se tuvo dificultades en el traslado en la ruta de Huamachuco - Sitabamba al estar en REHABILITACION(***Ver anexo 06)***, que impedían el transporte de camiones y trasladar estos materiales en vehículos camionetas salía demasiado costoso, excediendo el presupuesto del proyecto por lo se optó en esperar para que habiliten el tramo donde se dificultaba el pase de camiones, mientras tanto se agrupó los equipos e insumos de los demás emprendimientos del proyecto, para trasladar en un solo flete.
3. En octubre, se realizó las capacitaciones con los cerdos criollos que tenían los usuarios, desarrollando temas de alimentación, aplicación de vitaminas, descole, sanidad, además se brindó asistencia técnica de 02 partos e indicaciones en la construcción del galpón de cerdos del nuevo ambiente para los cerdos mejorados.
4. En noviembre, se realizó la compra de materiales de construcción para el nuevo galpón de cerdos (***Ver anexo 05)*** además, se trasladó los materiales adquiridos el mismo mes, a la zona del proyecto, con estos materiales se culminó la construcción del galpón de cerdos el 10 de diciembre
5. El 18 de diciembre se entregaron los cerdos al emprendimiento rural inclusivo, donde se firmaron las actas de entrega, donde el usuario da la su conformidad de lo recepcionado, y el acta quedo en custodia del ORNEC.
6. Actualmente los usuarios del grupo de interés, tienen una crianza tecnificada de los porcinos, corrales con piso de cemento, bebederos automáticos y corrales separados para el manejo del empadre de las 3 hembras con el macho (***Ver anexo 07)***.

b. Asimismo, la Sra. Catalina Yndalecio Hubilla integrante de un hogar con Emprendimiento Rural Inclusivo manifestó que a la fecha de la veeduría que el NEC ni el personal del programa les brindo la copia de acta de entrega de activos/bienes que había firmado a pesar que lo ha solicitado en reiteradas ocasiones.

Al respecto se indica:

i. Que el ORNEC, tiene a su cargo y en custodia el acta de entrega de bienes a usuarios
ii. Se ha procedido a entregar al ERI las copias de las actas de entrega y facturas de compras, habiéndose realizado la medida correctiva correspondiente. (***Ver anexo 01***).

III. CONCLUSIONES

3.1 El CASO N° 0021-2023-CTVC/LIB es FUNDADO.

3.2 Se ha realizado la medida correctiva correspondiente.

IV. RECOMENDACIONES

4.1 Remitir el documento al responsable de comité de transparencia y vigilancia ciudadana.

Es cuanto tengo que informar, para conocimiento y fines que estime conveniente.

Cordialmente,

WILMER ORLANDO DE LA CRUZ FABIAN
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

cc:
(WDF)

ANEXOS

1. Registro Fotográfico De Entrega De Acta al grupo de interés.
2. Acta de selección de ERI.
3. Acta de selección de asistente técnico productivo "ATP".
4. Contrato de asistente técnico productivo para ERI.
5. Factura electrónica del 27/11/2022 y Boleta electrónica del 29/11/2022
6. Copia contrato N° 057-2021-GRLL-GRCO.
7. Registro fotográfico de la producción del ERI.

ANEXO 01: REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ENTREGA DE ACTA AL GRUPO DE INTERÉS.

Se ha procedido a entregar al ERI las copias de las actas de entrega, de todos los equipos y materiales, realizando la medida correctiva correspondiente.

Av. Paseo de la República N° 3101 San Isidro
Central Telefónica: (51 01) 3116900
www.foncodes.gob.pe

ANEXO 02: ACTA DE SELECCIÓN DE ERI

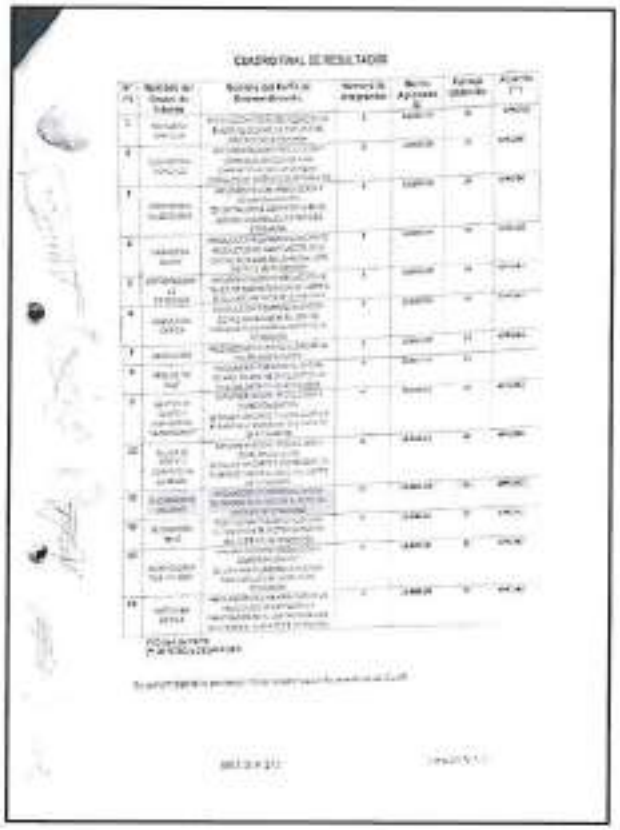

Av. Paseo de la Republica N° 3101, San Isidro
Central Telefónica: (51 01) 3116000
www.foncodes.gob.pe

ANEXO 03: ACTA DE SELECCIÓN DE ASISTENTE

ANEXO 8

ACTA DE ELECCIÓN DE AGENTES NEC SITABAMBA II

Día: **14/07/2022** Hora de inicio: **10:00** Hora de término: **12:00**

Localidad: Distrito de **Sitabamba**, Provincia de Santiago de Chuco y departamento de **La Libertad.**

Agenda: Elección de agentes afiliados en el cargo de **ASISTENTE TECNICO PRODUCTIVO** para el **NEC Sitabamba II.**

Participantes:

Nombres y Apellidos	Actúa Como	Firma
Fernando Horna Lanchipa	Representante FONCODES	
Silverio Laiza Honorio	Miembro del ORNEC	
Alison Anticona Saavedra	Miembro del ORNEC	
Anali Azcate Valverde	Miembro del ORNEC	

Asistieron como veedores:
Se curso invitacion al Promotor del programa Juntos para que participen en calidad de veedor, pero no se conto con su participación.

Acuerdos:
Realizada la deliberación, los agentes elegidos para los lineas de emprendimiento se detallan a continuación:

1. **Linea de emprendimiento "Producción y Comercialización de Cerdos"**

   - **El Chanchito Valiente (Sitabamba)**
   - **El Chanchito Feliz (Sitabamba)**

Apellidos y Nombres
Jhover Vasquez Nuvez

Av. Paseo de la República N° 3101, San Isidro
Central Telefónica: (51 01) 3118900
www.foncodes.gob.pe

ANEXO 04: CONTRATO DE ASISTENTE TÉCNICO PRODUCTIVO PARA ERI.

Av. Paseo de la República N° 3101, San Isidro
Central Telefónica: (51 01) 3119900
www.foncodes.gob.pe

ANEXO 05: COPIA CONTRATO N° 057-2021-GRLL-GRCO

GERENCIA REGIONAL DE CONTRATACIONES

BICENTENARIO PERÚ LA LIBERTAD 2020

CONTRATO N° 057-2021-GRLL-GRCO

"CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL 61.6 KM EN EMP.PE 3N (SAUSACOCHA), CUYPAMPA, CURGOS, EL EDEN, SARIN, MUNMALCA, EMP. LI 115 (PAMPA EL CONDOR)"

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 006-2021-GRLL-GRCO

Conste por el presente documento, la **"CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL 61.6 KM EN EMP.PE 3N (SAUSACOCHA), CUYPAMPA, CURGOS, EL EDEN, SARIN, MUNMALCA, EMP. LI 115 (PAMPA EL CONDOR)"**, que celebra de una parte El Gobierno Regional La Libertad, en adelante **LA ENTIDAD**, con RUC N° 20440374245, a través de la Gerente Regional de Contrataciones, **Mg. C.P.C. SONIA ARACELY CRUZADO CASTILLO**, identificada con DNI N° 32989403, debidamente facultada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 2316-2019-GRLL/GOB de fecha 31 de julio de 2019, con funciones delegadas de acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N° 933-2020-GRLL/GOB de fecha 23 de noviembre de 2020, con domicilio legal en la Calle Los Brillantes N° 650, Urbanización Santa Inés, Distrito y Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, a quien en adelante se denominará **"LA ENTIDAD"**, y de otra parte **CONSORCIO LUAL**, integrado por ***LUIS EDILBERTO LLANOS CALUA*** *con RUC N° 10266854892, con domicilio legal en la Víctor Larco Herrera – Trujillo – La Libertad, con 43% de participación, con correo electrónico luis.llanos@lualco.com.pe, con número telefónico 957 646 607;* ***LUAL CONSTRUCCIONES S.A.C.*** *con RUC N° 20529688017, con domicilio legal en el Jr. Huayna Cápac Mza. C Lote. 12 (Huayna Cápac 12,13-C-Coat.Salas Campestre) Los Baños Del Inca - Cajamarca – Cajamarca, debidamente representado por su Gerente General Luis Edilberto Llanos Calua, identificado con DNI N° 26685469, según poder inscrito en el Asiento A00001 de la Partida Electrónica N° 03038560 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Cajamarca, con 37% de participación, con correo electrónico luis.llanos@lualco.com.pe, con número telefónico 957 646 607;* ***LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.*** *con RUC N° 20495934498, con domicilio legal en el Jr. 30 De Agosto N° 645 - Chota – Chota - Cajamarca, debidamente representado por su Gerente General José Miguel Fernández Burga, identificado con DNI N° 10699329, según poder inscrito en el Asiento B0001 de la Partida Electrónica N° 11045718 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Chota, con 20% de participación, con correo electrónico laspalmasseintl@hotmail.com, con número telefónico 968 705 154,* quienes designaron como Representante Común del Consorcio al Sr. **LUIS EDILBERTO LLANOS CALUA**, identificado con DNI N° 26685469, con domicilio común en el Jr. Huayna Cápac N° 12-13 C, Distrito de Los Baños del Inca – Provincia Cajamarca – Región Cajamarca; con correo electrónico luis.llanos@lualco.com.pe; con número telefónico: 957 646 607, con **OPERADOR TRIBUTARIO: LUAL CONSTRUCCIONES S.A.C.** con **RUC 20529688017**; a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA** en los términos

Av. Paseo de la República N° 3101, San Isidro
Central Telefónica: (51 01) 3116000
www.foncodes.gob.pe

ANEXO 06: Factura electrónica del 27/11/2022 y Boleta electrónica del 29/11/2022

SOLUCIONES INTEGRALES A&B
RIOS GARCIA ALEX IVAN
CAL. 22 DE FEBRERO A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS MZA. 7 LOTE. 10
FRENTE AL PARQUE APÓSTOL SANTIAGO
FLORENCIA DE MORA - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 10422107717
E001-151

Fecha de Emisión	27-11-2022
Señor(es)	NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SITABAMBA II
RUC	20567763482
Dirección del Punto de Partida de la Venta	AV. T VALCARCEL 1265 URB. SANTA LEONOR LA LIBERTAD TRUJILLO TRUJILLO
Dirección del Cliente	AV. T VALCARCEL 1265 URB. SANTA LEONOR LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO
Tipo de Moneda	SOLES
Observación	

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
20.00	BOLSA	CEMENTO PORLAND TIPO I X 42.5	22.857.00000
5.00	UNIDAD	BERBIQUIN METALICO AUTOMATICO DE 1/2 DIAMETRO 7 5 DE LARGO	5.333.00000
1.00	UNIDAD	TANQUE DE 5 GALLONES	674.57627119
2.00	UNIDAD	JARANA DESCARTABLE DH-10-ML	5.44745.76271
1000	UNIDAD	ALIMENTO CONCENTRADO PARA CERDOS CRECIMIENTO 45 KG POR SACO	57.40762712
1000	UNIDAD	ALIMENTO CONCENTRADO PARA CERDOS ENGORDE 45 KG POR SACO	57.40762712
2500	UNIDAD	POLVILLO DE ARROZ SACO DE 40 KG POR SACO	83.09194749

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas: S/ 0.00

SON: SIETE MIL DOSCIENTOS ONCE Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas	S/ 9,211.00
Anticipos	S/ 0.00
Descuentos	S/ 0.00
Valor Venta	S/ 9,211.00
ISC	S/ 0.00
IGV	S/ 1,990.00
Otros Cargos	S/ 0.00
Otros Tributos	S/ 0.00
Monto de Redondeo	S/ 0.00
Importe Total	S/ 7,211.00

Información del crédito
Monto neto pendiente de pago: S/ 7,211.00
Total de Cuotas: 1

N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	30-11-2022	7,211.00						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

AGUILAR CRUZ PEDRO MARCO
MZA. A LOTE. 3 A.H. SAN JUAN ESPALDAS DEL ESTADIO SAN BARTOLO
SANTA - SANTA - ANCASH

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10480751206
EB01-1

Fecha de Vencimiento	
Fecha de Emisión	29/11/2022
Señor(es)	NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SITABAMBA II
RUC	20567763482
Tipo de Moneda	SOLES
Observación	

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
6.00	UNIDAD	CERDAS REPRODUCTORAS DUROC DE 3 MESES DE EDAD	900.00	0.00	5,400.00
2.00	UNIDAD	VERRACOS DUROC DE 3 MESES DE EDAD	2800.00	0.00	5,600.00

Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 11,000.00

SON: ONCE MIL Y 00/100 SOLES

(*) Sin Impuestos
(**) Incluye Impuestos, de ser Op. Gravada

Op. Gravada :	S/ 11,000.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 11,000.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE

U.T. Trujillo

Av. Paseo de la República N° 3101, San Isidro
Central Telefónica: (51 01) 3118800
www.foncodes.gob.pe

ANEXO 07: REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA PRODUCCIÓN DEL ERI, Crianza tecnificada de los porcinos, corrales con piso de cemento, bebederos automáticos y corrales separados para el manejo del empadre de las 3 hembras con el macho, por parte del ERI.

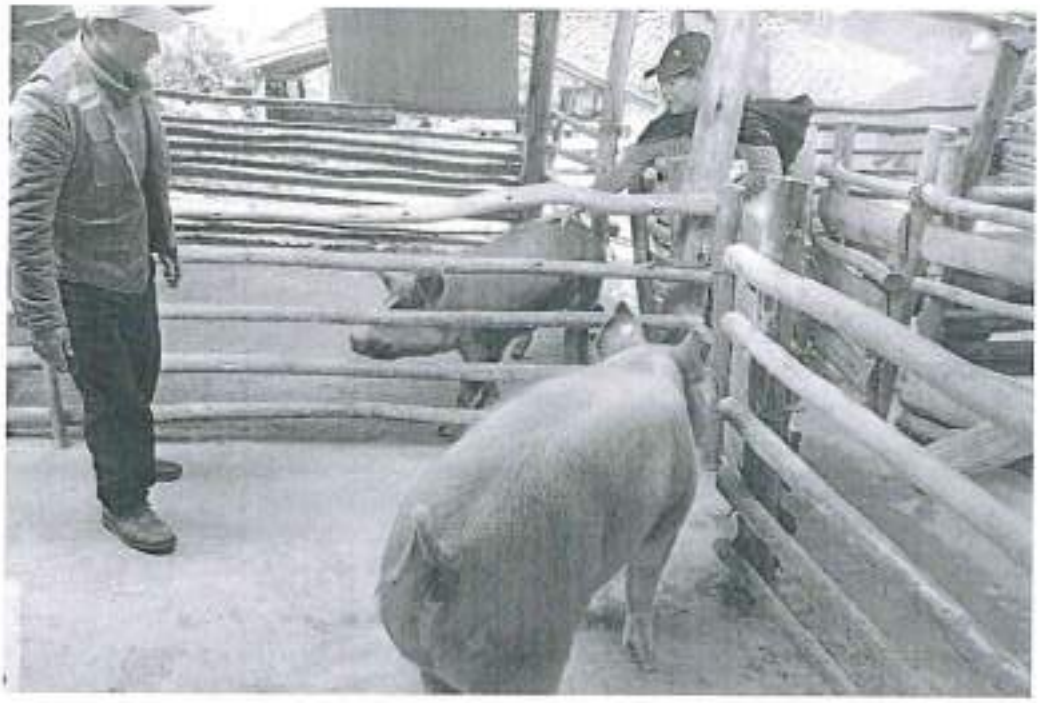

Av. Paseo de la República N° 3101, San Isidro
Central Telefónica: (51 01) 3119000
www.foncodes.gob.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Libertad, 24 de marzo de 2023

OFICIO Nº 0030-2023-CTVC/LA LIBERTAD

Sr.
JOSÉ RAÚL DELGADO CLAVO
Jefe de la Unidad Territorial-Trujillo
Programa Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES)
UT Trujillo.
Presente.

Asunto : Se ALERTA UN (01) CASO

De mi mayor consideración:
Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, El Comité). Al mismo tiempo manifestarle que El Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO[1]:

- CASO N° 0021-2023-CTVC/LIB

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

Agradeciendo la atención de la presente, quedo de Usted.

Atentamente,

.....
Adán Constante Briceño Rojas
Responsable Regional

[1] Un CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha comunicado al Comité -por escrito-, manifestando:
1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

La Libertad: 942161680 Teléfono Nacional: 942160416	**CASO**	N° 0021-2023-CTVC/LIB

PROGRAMA SOCIAL:	FONCODES	1. FECHA DE REGISTRO:	22/02/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	YNDALECIO JARA, LUSMILA	3. NÚMERO-DNI:	76940758
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCALDE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DISTRITO DE SITABAMBA	5. CARGO:	VOCAL

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	22/02/2023
7. DEPARTAMENTO:	LA LIBERTAD	8. PROVINCIA:	SANTIAGO DE CHUCO
9. DISTRITO:	SITABAMBA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	SITABAMBA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GENERACION DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACION DE EXTREMA POBREZA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	19691665-HOGAR-ERI
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	03 HOGARES	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El **22/02/2023**, se realizó la entrevista a la Sra. **Catalina Yndalecio Hubilla-usuaria del proyecto Haku Wiñay-FONCODES**, se aplicó la ficha de vigilancia V-005-2023-LIB-C, donde se registró los siguientes puntos críticos:

1. **EXISTE DEMORA/NO SE ENTREGA ACTIVOS/BIENES A GRUPO ERI.** Durante la veeduría/entrevista a la Sra. **Catalina Yndalecio Hubilla** identificada con **DNI 19691665,** integrante de tres (03) hogares participantes del Emprendimiento Rural Inclusivo (HOGAR-ERI), **"El Chancho feliz"** del **NEC SITABAMBA II.**
   Sostiene que en junio del 2022 ganó su emprendimiento y por ello se hizo acreedor a la entrega de activos/bienes como son: 4 chanchos (3 hembras y 01 macho), 20 bolsas de cemento, 01 tanque para agua, 8 bebedero metálico, 2 Jeringas y alimento concentrado.
   Sin embargo, estos bienes fueron entregados a fines del mes de diciembre 2022. Esto ha generado incomodidad en los hogares participantes en el emprendimiento. Cuando la Sra. **Yndalecio Hubilla** solicito explicaciones de la demora, que debió al desembolso tardía.

   Asimismo, la Sra. **Catalina Yndalecio Hubilla** integrante de un hogar con Emprendimiento Rural Inclusivo manifestó que a la fecha de la veeduría que el NEC ni el personal del programa les brindó la copia del Acta de Entrega de activos/bienes que habían firmado a pesar que lo ha solicitado en reiteradas ocasiones.

Residencial Luis Albrecht, Mz. "N" Lote 101 (segundo piso) -Trujillo. La Libertad
Teléfono: Celular: 942161680; 948103582
Correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com lalibertad.rrctvcperu@gmail.com
Página Web: www.ctvcperu.org.pe

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

a) Se recomienda que el Programa FONCODES, promueva el cumplimiento de lo estipulado en el numeral 8.3.5. Entrega de bines a usuarios de los proyectos, de Gestión Guía N° 02-2014-FONCODES/UGOE.

b) Que el Programa garantice la entrega de una copia del cargo de entrega de activos/bienes a cada uno de los usuarios/as en aras de la transparencia y la entrega de los activos y bienes en tiempos prudentes.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (04)

1. Copia de Ficha de Veeduría N° V-005-2023-LIB-F. (03 folio).
2. REGISTRO FOTOGRAFICO del ERI de la Sra. **Catalina Yndalecio Hubilla** (01 folio).

.....
Adán Constante Briceño Rojas
Responsable Regional

Residencial Luis Albrecht, Mz. "N" Lote 101 (segundo piso) -Trujillo. La Libertad
Teléfono: Celular: 942161680; 948103582
Correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com lalibertad.rrctvcperu@gmail.com
Página Web: www.ctvcperu.org.pe

Anexo N° 01.- COPIA DE LA FICHA DE V-005-2023-LIB-F-LIB-S

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD
VIGILANCIA A LA PRESTACION DEL SERVICIO DEL PROYECTO HARU WIÑAY FICHA JAVATAK DEL PROGRAMA FONCODES
Teléfono Regional: 942161680
Teléfono Nacional: 994413758
COMITÉ DE VIGILANCIA
ENTREVISTA GRUPO DE HOGARES CON EMPRENDIMIENTO (AGUAS CON)
CODIGO N° V-005-2023-LIB-F

COPIA DE LA FICHA DE V-005-2023-LIB-F-LIB-S

Residencial Luis Albrecht, Mz. "N" Lote 101 (segundo piso) -Trujillo. La Libertad
Teléfono: Celular: (#) 942161680; (#) 948183582
Correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com lalibertad.rectvcperu@gmail.com
Página Web: www.ctvcperu.org.pe

Anexo N° 02.- REGISTRO FOTOGRAFICO

Foto N° 01.- Sra. Catalina Yndalecio Hubilla mostrando los bienes/activos entregados POR EL NEC PARA SU ERI

Foto N° 02.- Sra. Catalina Yndalecio Hubilla mostrando los bienes/activos entregados POR EL NEC PARA SU ERI